

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76**EL MOLAR**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante decreto de Concejalía-Delegada de personal n.º 2026-0197 de 5 de febrero de 2026, ha sido aprobada la relación definitiva de admitidos y excluidos y la composición del tribunal de selección de una plaza de la escala de Administración Especial, denominación Arquitecto, Grupo A1, incluida en la Oferta Pública de Empleo del año 2025.

El texto íntegro de la resolución está publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal: <https://elmolar.sedelectronica.es>.

Contra la resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados interponer el recurso potestativo de reposición previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o alternatively recurso contencioso-administrativo, en los términos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En El Molar, a 6 de febrero de 2026.—El alcalde-presidente, Borja Díaz de la Morena.

(01/1.869/26)

